



**SECRETARÍA GENERAL**  
UNIDAD COORDINADORA DE SERVICIOS DE APOYO  
ADMINISTRATIVO A LOS CONSEJOS ACADÉMICOS DE ÁREA

Oficio núm.: CAAUCA/313/2021

**DR. JOSÉ MELJEM MOCTEZUMA**  
**TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA**  
**PRESENTE.**

Estimado doctor Meljem:

En el Marco del Programa de Protección de Datos Generales de la Universidad Nacional Autónoma de México, por este conducto envío a usted el documento de Seguridad de Datos Personales de la Unidad Coordinadora de Apoyo Administrativo a los Consejos Académicos de Área.

El documento de referencia contiene las medidas de seguridad administrativa, física y técnica aplicables a los sistemas de tratamiento de datos personales de esta Coordinación, con el fin de asegurar la integridad, confidencialidad y disponibilidad de la información personal.

Sin otro particular, agradezco la confirmación de recepción del documento en cuestión y le solicito nos indique si el mismo cumple con las disposiciones en materia de Seguridad de Datos Personales aplicables en esta Universidad, en el entendido que éste será objeto de actualización en la medida en que se modifique algunos de los sistemas de tratamiento de datos personales a cargo de esta Coordinación.

**Atentamente**  
**“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”**

Ciudad Universitaria, Cd. Mx., a 17 de diciembre de 2021.

**EL COORDINADOR**



**LIC. JAVIER URBIETA ZAVALA**

C.c.p. Dr. Leonardo Lomeli Vanegas, Secretario General de la UNAM.  
Lic. Salvador Anguiano Moreno, Coordinador de Gestión de la Secretaría General de la UNAM.  
Lic. Raúl Bejarano Sarmiento, Jefe de la Unidad Administrativa de la Secretaría General de la UNAM.  
Lic. Luis Antonio Estrada Castillo, Delegado Administrativo de los CAA'S, UNAM.  
M.I. Nestor Abdy García Fragoso, Responsable de Protección de Datos Personales de la UCA.

JUZ/algr